



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica de Asociaciones 1/2000, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones³

Registro General de Asociaciones. Diputación General de Aragón. Delegación Territorial de Huesca.

Número de Inscripción en el Registro

correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

05-H-0029/2000

19-01-2000

G-22233977

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE SOMONTANO

6- BAJO

22300

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono



BARBASTRO	HUESCA	974316827
-----------	--------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@alzheimerbarbastro.org	974316827
-----------------------------	-----------

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

1º Facilitar la asistencia a los enfermos y mejorar su calidad de vida al máximo, dentro de los medios de que se disponga. **2º.-** Asistir a los cuidadores a través del intercambio de experiencias personales y de información, así como apoyo psicológico y moral a través de la escucha, grupos-ayuda y cuantas actividades puedan ser útiles. **3º.-** Asesorar a los familiares en materias legales, sociales y económicas. **4º.-** Proporcionar y difundir información sobre las demencias seniles al objeto de conseguir una asistencia adecuada. **5º.-** Concienciación social en colaboración y contacto con otras Entidades y Asociaciones afines. **6º.-** Y cualesquiera otros fines análogos a los anteriores que se determinen. **7º.-** Realización de publicaciones, folletos de cualquier materia de interés para el colectivo de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias. Así como emisiones periódicas de radio de información realizadas por profesionales en materias sanitarias, sociales y jurídicas. **8º.-** Mantener los contactos necesarios con entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad de Alzheimer, dentro del ámbito nacional o internacional con el propósito de estar al día en los avances científicos que se producen en el marco de esta enfermedad y así poder informar a los familiares de los afectados. **9º.-** Formación sobre tratamientos y cuidados relacionados con la enfermedad de Alzheimer tanto a profesionales como a cuidadores formales e informales y a colectivos especialmente desfavorecidos: cuidadores, mujeres mayores de 45 años, discapacitadas e inmigrantes. **10º.-** Gestión de centro específico para enfermos de Alzheimer y otras demencias. **11º.-** Para la consecución de los citados fines, la Asociación podrá promover actividades llevadas a cabo por voluntariado, los propios socios y/o profesionales idóneos para cada situación.

Las actividades se desarrollarán con sujeción a lo dispuesto en el artículo 32.1.b) de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo de modo que no estén restringidas exclusivamente a beneficiar a los asociados, así como sujeción a lo dispuesto en el artículo 3 apartado 3 y 4 de la Ley 49/ 2002, de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines



lucrativos y normas que la desarrollen y la sustituyan.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
A fecha 31 de diciembre de 2025: 905 personas asociadas	NO HAY	A fecha 31 de diciembre de 2025: 905 personas asociadas

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

NO EXISTE NINGUNA PERSONA JURIDICA ASOCIADA HASTA LA FECHA.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

PROGRAMA DE APOYO EN DOMICILIO

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- 1- SERVICIO DE APOYO Y VALORACION SOCIO SANITARIA EN DOMICILIO.
- 2- FISIOTERAPIA DOMICILIARIA
- 3- PRESTAMO Y ALQUILER DE PRODUCTOS DE APOYO

Breve descripción de la actividad¹¹

Es un programa dirigido a apoyar a las personas afectadas y a sus familias en su domicilio de una manera individualizada, ayudando a prevenir la sobrecarga de las personas cuidadoras y dotándoles de unos recursos que ayuden a facilitar la permanencia de la persona en su entorno con una adecuada calidad de vida no solo para ellos sino también para sus familiares. No se trata de servicio de Ayuda en Domicilio, tal y como se conoce, que consiste en realizar aseos, transferencias o tareas



de limpieza. Este servicio se ofrece a nivel público desde la Comarca del Somontano y desde hace varios años, se puede solicitar dentro de los servicios del Catálogo de la Ley de Dependencia

Nuestro programa de apoyo a domicilio consta de los siguientes servicios:

- **Detección de necesidades en el domicilio, valoración cognitiva, funcional y formación sociosanitaria:** Realizamos actuaciones puntuales que consisten en; entrevista y valoración de la situación familiar, observación de necesidades en el domicilio, valoración cognitiva y funcional de la persona, formación de las familias en el manejo de los productos de apoyo (grúas de traslado, bipedestación...) movilización de la persona enferma, salud postural de la persona cuidadora, técnica de aseo a pacientes encamados o terminales, supervisión de barreras en el domicilio y estimulación en el domicilio de manera periódica para reforzar el trabajo de nuestro fisioterapeuta.

- **Préstamo de productos de apoyo,** consistente en la cesión o alquiler a bajo coste de productos de apoyo (barandillas, sillas de ruedas, camas eléctricas, grúas de traslado, bipedestación, sillas salva-escaleras...) y formación en el manejo correcto y eliminación de barreras.

Servicio abierto a toda persona con necesidad y en situación de dependencia, aunque se prioriza a las familias de personas con enfermedad de Alzheimer, demencia o enfermedad neurológica.

– **Servicio de Fisioterapia Domiciliaria:** El servicio de Fisioterapia tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida y la autonomía no sólo de las personas afectadas sino también del entorno familiar, mediante un tratamiento individual de carácter rehabilitador y preventivo. Se valoran las capacidades de cada persona enferma y se trabajan distintos aspectos al objeto de favorecer la movilización, mantener las capacidades motoras existentes, favorecer buenos hábitos posturales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4 a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	No se contempla.
Personal voluntario	1 persona voluntaria específica en este programa y 11 miembros de Junta, indirectamente.

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	66,72
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	66,72
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	33.254,48
Otros gastos de la actividad	13.763,45
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	7.817,20
c. Servicios de profesionales independientes	1.270,85
d. Transportes productos de apoyo	1.430,01
e. Primas de seguros	184,66
f. Servicios bancarios	173,12
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	459,47
h. Suministros	738,95
i. Tributos	21,44
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente. <i>Correos, gastos de viaje, cuotas federación y otras plataformas, formación, material oficina, limpieza salas...</i>	1.667,75
Amortización de inmovilizado y deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	7.279,27
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	735,38
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	55.099,30

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.195,40
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	21.782,96
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	15.820,94
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	14.752,44
c. Conciertos por cesión de local	1.068,50
Otros ingresos del sector privado	12.300,00
a. Subvenciones	5.500,00
b. Donaciones y legados	3.800,00
c. Donación por cesión de local	3.000,00
d. Otros: ingresos financieros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	55.099,30

** La financiación se ha ajustado a los costes del programa de Apoyo en Domicilio dado el resultado positivo de este ejercicio económico, por lo que el beneficio se destina a remanentes para cumplir todos los fines sociales de la Asociación.

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- **VALORACIÓN FUNCIONAL:** 16 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **FISIOTERAPIA DOMICILIARIA:** 20 PERSONAS USUARIAS. 305 SESIONES y 11 VALORACIONES INICIALES.



- PRESTAMO DE PRODUCTOS DE APOYO: 99 préstamos nuevos en 2025 a 60 familias atendidas (teniendo en cuenta a las familias que mantuvieron algún préstamo durante algún periodo de 2025, con préstamo previo: 282 artículos a 162 familias en total.)

Clases de beneficiarios/as:

Atención individualizada en función de las necesidades siendo beneficiaria/o cualquier persona que en el ámbito domiciliario requiera una ayuda individual y/o familiar siendo prioritaria la atención a pacientes neurológicos (Alzhéimer, demencia, ictus, Parkinson, hidrocefalia...) y pacientes de otras patologías.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

PROGRAMA DE APOYO EN DOMICILIO. Para ser beneficiaria/o de cualquier servicio dentro del programa de SAD, es necesario ser socia/o de la entidad, con una cuota anual de 17 euros /año. El servicio de préstamo de productos de apoyo, está abierto a cualquier patología No es necesario un diagnóstico de Alzheimer o demencia, pero sí se prioriza en caso de limitación de recursos. Abonar los copagos correspondientes en concepto de préstamo / alquiler.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención individualizada en función de las necesidades de la persona beneficiaria (servicios domésticos, apoyo en estimulación, servicios de fisioterapia, apoyo a través de ayudas técnica o productos de apoyo, control de desorientación espacial, formación...Seguimiento de la unidad familiar a través de entrevistas, contacto telefónico, participación en grupos de ayuda mutua... para conocer la correcta evolución del servicio.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mediante las atenciones realizadas en la oficina, el seguimiento en los domicilios y las encuestas realizadas desde la Asociación podemos conocer el alto grado de satisfacción que han proporcionado nuestros servicios de domicilio a pacientes y a las personas cuidadoras , aportando a ambos calidad de vida y contribuyendo a su bienestar. Es un servicio muy



valorado desde las instituciones de nuestra comarca (Hospital de Barbastro y Centro de Salud principalmente) que derivan de forma continuada a nuevas familias afectadas por enfermedad neurológica u otras con situaciones de necesidad en el domicilio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines, aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programas a nuevas necesidades detectadas en las personas usuarias y la demanda de servicios.

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPEUTICA Y RESPIRO FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

- SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR
- CENTRO TERAPEUTICO CON TRATAMIENTOS NO FARMACOLOGICOS.
- SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO
- SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO DE LA COMARCA DEL SOMONTANO
- PROYECTO GATEKEEPER: TOMA DE DATOS SANITARIOS. Convenio de Colaboración con el Área de Innovación del Hospital de Barbastro.

Breve descripción de la actividad



- **Servicio de Respiro.** Servicio especializado en el **TRATAMIENTO NO FARMACOLÓGICO** en la línea de la **Atención Integral Centrada en la Persona** en demencias que se creó para facilitar el descanso de la persona cuidadora principal al tiempo que se ofrece una atención especializada e integral a las personas. Es el servicio más ambicioso de nuestra entidad, por el n.º de prestaciones que se realizan y el personal necesario para su desarrollo. Dirigido a personas enfermas con deterioro cognitivo en fases leves y moderadas e incluso graves con diferentes diagnósticos neurológicos (Alzheimer, demencia, Ictus, Hidrocefalia, Parkinson...) y a personas mayores con necesidades de atención.

Con el desarrollo de este programa se pretende mejorar la calidad de vida tanto de la persona enferma como de su cuidador/a principal y la unidad familiar, permitiéndoles un tiempo de descanso en el cuidado, con la tranquilidad de saber que su familiar está atendido por un equipo interdisciplinar y especializado, y por otro, ofertar a la persona enferma, una amplia gama de actividades terapéuticas que abarcan diferentes áreas cognitivas, funcionales, relacionales y de mejora emocional creando un entorno familiar y de trato humano.

Actividades que se realizan:

- Orientación a la realidad: personal, temporal y espacial.
- Historia de vida.
- Razonamiento y Cálculo.
- Memoria y Reminiscencia. Historia de vida y sentimental
- Terapia emocional.
- Terapia de validación
- Estimulación cognitiva a través de nuevas de las nuevas tecnologías: REHAMETRICS COGNITIVO
- Lenguaje.
- ABVD AIVD.
- Animación Socio-Cultural.
- Musicoterapia.
- Ludo-terapia.
- Arte-terapia.
- Psicomotricidad.
- Gerontogimnasia.
- Funciones Ejecutivas.

La filosofía de trabajo se basa en mantener a las personas usuarias en un ambiente socializador que favorezca su integración social, proporcionando una atención directa de



estimulación continua a través de la realización de talleres y actividades en los que también se trabaja la autonomía personal de una manera integral. El trabajo de cuidado que se desarrolla va en la línea de la Atención centrada en la persona (ACP) por lo que se busca el bienestar global de la persona usuaria y de la propia familia.

Servicio implantado de lunes a viernes, de 9:45h a 13:15h y de 16:00h a 20:00h, sin descanso en el periodo estival, para continuar con la rutina creada durante el curso y no perder hábitos ni logros conseguidos.

- **Servicio de Transporte Adaptado:** Desde que se pusiera en marcha este servicio tras un convenio con Cruz Roja se ha facilitado la asistencia a varias personas usuarias al centro. El problema con los horarios laborales, la dificultad de movilidad de las personas enfermas y otras circunstancias reflejaron la necesidad de gestionar este servicio. De esta forma se establece una ruta diaria donde se recoge a las personas usuarias en su domicilio que van en todo momento acompañados por el personal de Cruz Roja, lo que ofrece tranquilidad y seguridad a las familias. El servicio es gestionado tras una solicitud por parte de las familias en nuestra Asociación y es el personal de oficina quien se pone en contacto con Cruz Roja para transmitir esta petición con la finalidad de coordinar correctamente este servicio.
- **Proyecto Gatekeeper: Toma de datos sanitarios.** Proyecto basado en la coordinación de los servicios sanitarios y los agentes sociales, consiste en la toma semanal de constantes a las personas usuarias, las cuales son enviadas a un centro de control bajo supervisión de personal médico del servicio de urgencias del Hospital de Barbastro. Las constantes vitales que se miden son: temperatura, tensión arterial, glucemia, saturación de oxígeno en sangre y frecuencia cardíaca asignadas en función de las patologías de cada persona. Además, y también en los casos indicados, se realiza un electrocardiograma con una periodicidad trimestral.
- **Servicio de transporte de la Comarca del Somontano:** Desde hace un tiempo se ha puesto en marcha el servicio de transporte adaptado de la Comarca del Somontano, con la finalidad de facilitar desplazamientos a las personas que padecen algún tipo de discapacidad o dificultades de movilidad y que viven en municipios de la comarca. Este servicio ha permitido el acceso a nuestro centro de terapias a personas usuarias que de otra manera no podrían hacerlo.

G. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰



Tipo de personal

Número

Personal asalariado	8 profesionales a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4 personas voluntarias específicas de este programa, y 11 miembros de Junta indirectamente.

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	6.473,69
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	6.476,69
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	128.901,17
Otros gastos de la actividad	24.991,07
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	470,17
n. Servicios de profesionales independientes	4.695,23
o. Transporte adaptado	10.065,00
p. Primas de seguros	791,62
q. Servicios bancarios	360,67
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	805,21



s. Suministros	945,59
t. Tributos	21,44
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente. <i>Correos, gastos de viaje, cuotas federación y otras plataformas, formación, material oficina, limpieza salas...</i>	6.836,14
Amortización de inmovilizado	5.669,21
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	275,22
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	166.310,36

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	110.527,06
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	54.517,56
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	50.066,06
f. Concierto por cesión de local	4.451,50
Otros ingresos del sector privado	1.265,74
e. Subvenciones	
f. Donaciones y legados	1.126,67
g. Donación por cesión de local	



h. Ingresos financieros	139,07
i. Otros, lotería	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	166.310,36

** La financiación se ha ajustado a los costes del **Programa de Intervención Terapéutica y Respiro Familiar** dado el resultado positivo de este ejercicio económico, por lo que el beneficio se destina a remanentes para cumplir todos los fines sociales de la Asociación.

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- PERSONAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO DE RESPIRO:** 76 personas beneficiarias y sus familias. Se han realizado un total de 30.304 horas de intervención.
- PERSONAS BENEFICIARIAS DEL TRANSPORTE ADAPTADO:** 27 personas beneficiarias, con un total de 4.036 viajes.
- PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO GATEKEEPER:** 74 personas beneficiarias
- **PERSONAS BENEFICIARIAS DEL TRANSPORTE ADAPTADO DE LA COMARCA:** 2 personas usuarias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁵

PROGRAMA DE RESPIRO. Para ser beneficiaria/o del programa de respiro se exige alta de socio familiar (17 € al año).

No se limita el perfil de persona beneficiaria a personas diagnosticadas de Alzheimer o demencia, sino que se amplía a cualquier persona con deterioro cognitivo, que se pueda beneficiar de las terapias realizadas como medio preventivo y a personas mayores con necesidades de atención en cualquiera de las áreas de estimulación que se ofrecen en el centro terapéutico.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención directa e individualizada, en función de las capacidades cognitivas y funcionales, a través de un equipo multidisciplinar y especializado, y teniendo en cuenta las necesidades familiares. Mediante una primera valoración cognitiva se pueden planificar actividades adaptadas a las circunstancias y necesidades de las personas usuarias lo que deriva en una atención más individual y especializada a través de un plan individualizado de atención.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los objetivos planteados han sido alcanzados dado el alto grado de satisfacción manifestado tanto por Las personas usuarias como por sus familias a través de encuestas o de forma directa. El alto nivel de participación y colaboración familiar es diario. Se ha evitado la institucionalización de pacientes en fases graves de la enfermedad ofreciendo un descanso diario a las personas cuidadoras. El objetivo es establecer un clima familiar, de confianza y favorable que se ha conseguido creando un clima de cordialidad, confidencia y seguridad.

Los servicios sociales de Base de nuestra Comarca nos han felicitado por nuestra labor y por la satisfacción detectada en las familias beneficiarias de nuestro centro.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines, aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de nuestros usuarios y la demanda de servicios.



K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁶

PROGRAMA DE INTERVENCION FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad²⁷

- ACOGIDA FAMILIAR
- SERVICIO DE INFORMACION, ORIENTACION Y VALORACION
- ESCUELA DE FORMACIÓN PARA PERSONAS CUIDADORAS
- GRUPO DE AUTAOYUDA
- CUIDADORES ENREDADOS.

Breve descripción de la actividad²⁸

Programa de Intervención Familiar. Dirigido a dar apoyo a las familias proporcionándoles información, estrategias, recursos...para hacer frente a la enfermedad, fomentando su participación en talleres, grupos de autoayuda, movilizand su red familiar y social, buscando apoyos sociales y sobre todo mejorando su calidad de vida. La enfermedad no solo afecta a la persona que la padece, sino que repercute de forma muy importante en la familia y son las personas cuidadoras las responsables más directas de su cuidado, los que soportan una importantísima sobrecarga y esfuerzo.

- **Acogida familiar.** Supone el primer contacto con nuestra Asociación. Se lleva a cabo a través de la Coordinadora o la Trabajadora Social del centro. Es necesario que en este primer contacto se establezca una relación de ayuda, de escucha activa donde se de apoyo emocional y comprensión a las familias. Se informa igualmente de los servicios con los que cuenta nuestra Asociación, los recursos sociales con los que puede contar, así como la derivación a los mismos o hacia otros profesionales que puedan ofrecer su ayuda
- **Servicio de Información, orientación y valoración.** Este servicio está dirigido a cualquier persona que se acerque a nuestra Asociación solicitando información acerca de la enfermedad y todo lo que ello supone. Se ofrece información y orientación necesaria para poder comprender y aceptar la enfermedad. Se lleva a cabo por la Trabajadora Social, con la finalidad de conocer cada caso que se presenta y por lo tanto poder ofrecer la atención adecuada, así como gestionar de



manera adecuada los recursos disponibles.

Al mismo tiempo supone una puerta de entrada para poder participar en el resto de actividades y servicios que ofrece nuestro centro. La atención es continuada de lunes a viernes en horario de 10h a 14h y de 16h a 20h, bajo cita previa.

- **Grupo de Autoayuda.** El grupo de familiares es una respuesta a la necesidad de apoyo, acompañamiento, información y escucha. Está compuesto por un grupo cada vez más numeroso de personas que comparten sus experiencias en la complicada convivencia con las personas enfermas de Alzheimer (u otra patología incapacitante). El grupo se reúne el segundo jueves de cada mes, exceptuando el periodo estival.
- **Escuela de Formación para personas cuidadoras.** (FORMACIÓN) La mayoría de personas cuidadoras demandan formación y conocimientos sobre la enfermedad para poder adquirir habilidades para el manejo del enfermo y su propio autocuidado. Se han programado acciones formativas a lo largo del año en función de necesidades detectadas y disponibilidad.
- **Escuela de Formación en Ruta:** Este servicio se traslada a distintas entidades, barrios, municipios... lo que permite acercarse a personas cuidadoras principalmente, aunque está abierto a toda la población capacitando, orientando e informando
- **Cuidadores Enredados en el medio rural:** A través de las nuevas tecnologías se pretende favorecer la atención de aquellas personas aisladas tanto por permanecer al medio rural como por su situación laboral, familiar, etc.... Ponemos a disposición nuestros recursos humanos con diferentes perfiles profesionales en función de la situación familiar, demanda o solicitud planteada o detectada.

Formaciones realizadas dentro de este programa:

- **“Taller memoria a carcajadas”** el día 20 de junio en Adahuesca a cargo de M.^a Carmen Arroyo y Mónica Sánchez 14 participantes
- **“Charla vivir en positivo”** el día 20 de noviembre a la Asociación Virgen del Treviño a cargo de M.^a Carmen Arroyo y Mónica Sánchez en Adahuesca. 7 personas



--

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3 trabajadoras a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	NO PROCEDE
Personal voluntario	8 personas voluntarias específicas de este programa y 11 miembros de Junta, indirectamente.

L. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	33.391,38
Otros gastos de la actividad	9.643,91
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	143,82
y. Servicios de profesionales independientes	5.393,85



z. Transportes	
aa. Primas de seguros	196,47
bb. Servicios bancarios	144,27
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	833,29
dd. Suministros	742,46
ee. Tributos	21,44
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente. Correos, gastos de viaje, cuotas federación y otras plataformas, formación, material oficina, limpieza salas...	2.168,31
Amortización de inmovilizado	1.363,42
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	35,38
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	44.434,08

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.422,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁰	5.473,01
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³²	26.824,56
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	24.664,56
i. Conciertos por cesión de local	2.160,00
Otros ingresos del sector privado	4.714,52



j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	4.497,90
l. Otros ingresos extraordinarios	
m. Ingresos financieros	
n. Otros, lotería...	216,62
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	44.434,08

** La financiación se ha ajustado a los costes del **Programa de Intervención Familiar** dado el resultado positivo de este ejercicio económico, por lo que el beneficio se destina a remanentes para cumplir todos los fines sociales de la Asociación.

M. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- **ACOGIDA FAMILIAR:** 70 NUEVAS FAMILIAS.
- **SERVICIO DE INFORMACION, VALORACION Y ORIENTACION:** +- 100 FAMILIAS
- **GRUPO DE AUTOAYUDA:** 31 PERSONAS BENEFICIARIAS. (12 personas de media)

Clases de beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias de este programa son cualquier persona, familia... que se acerque a nuestra Asociación y necesite información sobre la enfermedad y sus consecuencias y/ u orientación a cerca de todas las áreas que abarca dicha enfermedad (social, sanitaria, prestaciones económicas, mediación familiar, asesoramiento, autocuidado, formación...)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³³

No se exige ningún requisito para poder ser beneficiaria/o del programa de Intervención Familiar, puesto que el primer contacto con la asociación se hace a través del Servicio de Información y Orientación, y a partir de este momento es cuando la persona interesada puede darse de alta como socia/o. Para participar en los grupos de autoayuda, tampoco es necesario ser socia/o, pero sí contar con un familiar o una persona dependiente a cargo. Los talleres de formación van dirigidos tanto a familiares como a personas ajenas a la



enfermedad, pero con intereses por cuestiones formativas, laborales, o de propio auto cuidado. Para ser socia/o de la entidad el único requisito es abonar la cuota anual de socio de 17€/año.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención directa, individualizada y/o grupal, en función del servicio, basada en el apoyo al familiar, y su continua formación acerca de la enfermedad y su propio auto cuidado. Seguimiento periódico en los domicilios y atención continuada en la oficina

N. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Dado el aumento cada vez mayor de familias y personas cuidadoras que acuden a solicitar información y asesoramiento fue necesario ya desde el año anterior aumentar el horario de atención en oficina y por lo tanto el de su personal. Igualmente, los talleres de formación y los grupos de autoayuda aumentan en participación y permanencia siendo cada vez más demandada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines, aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de las personas usuarias y la demanda de servicios.

O. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁴

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y DETECCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO PRECOZ**



Servicios comprendidos en la actividad³⁵

-VALORACION COGNITIVA
- CURSOS DE MEMORIA ACTIVA Y EN MOVIMIENTO

Breve descripción de la actividad³⁶

- **Valoración Cognitiva.** Valoración cognitiva por parte del Terapeuta Ocupacional a través de la herramienta **NUCOG**, recomendada desde el servicio de Neurología del Hospital de Barbastro, para la detección del deterioro cognitivo en todas las áreas. Esta valoración se realiza a TODAS las personas inscritas, con anterioridad al inicio de las sesiones, para poder organizar los grupos en función de estado cognitivo, y poder valorar evolución.
- **Cursos de memoria activa y en movimiento:**
Cursos con enfoque lúdico dirigidos a personas sin deterioro cognitivo o con un deterioro cognitivo incipiente. En estos cursos se proporcionan técnicas y ejercicios para mantener una mente activa y un envejecimiento saludable en las personas participantes y son un medio de detección de inicio de problemas en la salud cognitiva y posterior intervención individual y seguimiento. **Se han realizado tres grupos de enero a junio y desde octubre cuatro en función del perfil de las personas participantes, de hora y media de duración cada uno, con periodicidad semanal, a excepción del periodo estival, que se suspenden.**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3 a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	No procede.
Personal voluntario	No procede. Junta Directiva de manera indirecta

P. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	143,49
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	143,49
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	13.449,08
Otros gastos de la actividad	2.703,26
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	136,32
jj. Servicios de profesionales independientes	746,58
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	41,87
mm. Servicios bancarios	43,28
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	24,80
oo. Suministros	389,20
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente. Correos, gastos de viaje, cuotas federación y otras plataformas, formación, material oficina, limpieza salas...	1.321,21
3 Amortización de inmovilizado	1.363,42
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	35,38



COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.694,63
------------------------------------	------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.484,40
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁸	6.081,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁰	4.427,25
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	2.987,25
l. Conciertos por cesión de local	1.440,00
Otros ingresos del sector privado	5.701,98
o. Subvenciones	4.000,00
p. Donaciones y legados	185,65
q. Otros ingresos extraordinarios	1.516,33
r. lotería	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.694,63

**** La financiación se ha ajustado a los costes del Programa de Prevención y Detección del Deterioro Cognitivo Precoz** dado el resultado positivo de este ejercicio económico, por lo que el beneficio se destina a remanentes para cumplir todos los fines sociales de la Asociación.

Q. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

-VALORACION COGNITIVA: 80 personas
Derivación directa al servicio de neurología: 4 personas
- CURSO MEMORIA ACTIVA: 74 personas.



Clases de beneficiarios/as:

Está dirigido a la población en general, con especial atención a las personas mayores de 65 años (mujeres, mayores con soledad no deseada), personas jóvenes con Deterioro Cognitivo por enfermedad neurológica como EM, personas con pérdida de memoria por COVID persistente o apnea de sueño, personas con pérdida de memoria subjetiva, entre otras.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴¹

Para ser beneficiaria/o de este programa es necesario ser socio de la entidad, que implica el pago de una cuota de socio de 17€/ año

Además, este servicio conlleva un copago de 30 euros al trimestre. Este copago se aumentó a 31 euros en el último trimestre de 2025, coincidiendo con el inicio del servicio tras el parón estival.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actuaciones dentro de este programa están orientadas a favorecer un envejecimiento activo y satisfactorio, prevenir la dependencia, mejorar las relaciones sociales con la creación de nuevos vínculos, mejorar el estado emocional de las personas asistentes y estimular sus funciones cognitivas en todo su ámbito, mejorando las posibles pérdidas de memoria detectadas y reduciendo el riesgo de demencia.

Las Sesiones:

Se realizan de forma semanal, en sesiones divididas en tres grupos de participantes con un nivel cognitivo lo más homogéneo posible.

Las sesiones de estimulación cognitiva se componen:

- **Entrenamiento cognitivo individual**, con adaptación de actividad en diferentes grados de exigencia según las capacidades cognitivas. A través de recursos lúdicos, juegos individuales de creación propia o especializados, juegos manipulativos y actividades en papel y pizarra.
- **Entrenamiento cognitivo en movimiento** a través de actividades y juegos grupales donde además de estimular las funciones cognitivas (lenguaje, memoria, calculo, razonamiento, lógica, etc.) estimulan **la actividad física**. Estas actividades potencian la cohesión del grupo y la creación de vínculos de



amistad que perduran a lo largo de los años. Esta actividad se apoya de materiales como pelotas, cintas, tarjetas de colores, aros, picas, etc.

- **Estimulación cognitiva** con apoyo de **materiales digitales**: proyección de imágenes, tabletas, música, etc.

R. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El grupo se enriquece semanalmente y la ayuda mutua es diaria. El ambiente es relajado en ocasiones y muy lúdico en otras lo que mejora su bienestar emocional.

Es evidente la mejoría del estado cognitivo en las personas con quejas de pérdida de memoria subjetiva.

Las personas con deterioro cognitivo leve consiguen un seguimiento y derivación a otros recursos de la asociación con un mayor horario para su entrenamiento cognitivo lo que mejora la calidad de vida de toda la familia.

La colaboración con el servicio de Neurología del Hospital de Barbastro y su interés en el proyecto nos visibiliza en nuestro entorno y aporta mayor eficiencia en nuestro trabajo.

En cuanto a los cuestionarios de satisfacción de las sesiones todos los participantes de los cursos del 2025 estuvieron muy satisfechos con el contenido de las sesiones (100%) y con los materiales utilizados y el lugar en el que se desarrollan. El 100% mostraron satisfacción al comprobar el impacto positivo de las sesiones en su salud mental, emocional y social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de nuestros usuarios y la demanda de servicios.

S. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴²



PROGRAMA DE ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad⁴³

Este programa no desarrolla servicios como tal, sino que se compone de actividades puntuales de promoción, difusión, representación, concienciación y sensibilización de la población. Estas actividades dan a conocer la Asociación y los servicios que ofrece por lo que este programa, está estrechamente relacionado con los anteriores.

Breve descripción de la actividad⁴⁴

Programa de Acción Social:

Desde este programa la Asociación organiza y participa en una serie de eventos con el fin de representar ante las entidades tanto públicas como privadas, así como de la población en general, a las personas enfermas y sus familias e informar y divulgar el impacto que esta enfermedad conlleva reivindicando las medidas necesarias para mejorar su calidad de vida.

Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- **Percusión Body para colectivos sociales.** Con la participación de más de 500 personas y 28 entidades sociales y educativas.
- **Proyecto tejiendo recuerdos.** Con participación de voluntariado, personas usuarias del centro terapéutico y creación de un taller de aprendizaje. Proyectos dirigidos a la ciudad de Barbastro
- **Organización de las XVI Jornadas “Alzheimer y otras demencias”, celebradas del 8 al 15 de mayo** donde se han llevado a cabo las siguientes actividades:
 - **Exposición fotográfica “25 años tejiendo recuerdos”**
 - **Jueves 8 de mayo “Mesa redonda: Abordaje del deterioro cognitivo y las demencias en el sector sanitario de Barbastro”** con la participación de Clara Lorient (médico de atención primaria) Carolina García (neuróloga hospital de Barbastro) Clara Bibian (geriatra Hospital de Barbastro, Alodia Abad trabajadora social en salud mental y Mónica Sánchez trabajadora social en Alzheimer Barbastro. 150 asistentes.
- **Viernes 9 de mayo conferencia “Tengo demencia, pero sigo siendo yo”**



Testimonio en 1ª persona de José Javier Sáenz miembro del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer. 130 asistentes.

- **Viernes 9 de mayo “Dúo de versos y cuerdas”** a cargo de M.ª Jesús Lamora (poeta) y Cristina Bonsón (guitarra) 112 asistentes.
- **Miércoles 14 de mayo** taller práctico de cocina “Como manejar la pérdida del apetito y los cambios del gusto” a cargo de Ana Cortés, nutricionista. 14 participantes.
- **Jueves 15 de mayo** “Taller Balance; equilibrio físico y emocional” a cargo de Vera Pueyo técnico superior de acondicionamiento físico 12 participantes.
- **Teatro solidario “Cuatro corazones con freno y marcha atrás”** con la colaboración del grupo de teatro La Melinguera en el centro de congresos el domingo 16 de febrero.
- **Participación en la Muestra Gastronómica** con el stand de café solidario - días 31 de julio, 1,2 y 3 de agosto.
- **Participación en las fiestas de Barbastro** a través de los actos dirigidos a entidades de la ciudad.
- **Visita de la asociación Folclórica del Somontano** en fiestas de Barbastro y Navidad.
- **Celebración del día mundial de Alzheimer**
 - 16 de septiembre presentación del video 500 almas y un solo latido.
 - 19 de septiembre bendición del manto de ganchillo para la Virgen del Pilar.
 - 20 de septiembre a través de mesas informativas en las calles de Barbastro dando visibilidad a las personas afectadas y sus familias.
 - Exposición del cartel realizado con ganchillo por un grupo de personas voluntarias de la asociación el lema “Alzheimer: Autonomía, voz y dignidad”
- **Colaboración con la mesa de atención comunitaria del centro de salud.**

Mes de septiembre.

 - Actividad intergeneracional con el colegio San Vicente de Paúl.
- **Actividad intergeneracional en el IES Martínez Vargas** organizado por el Ciclo Medio de Formación Profesional “Técnico en atención a personas en situación de dependencia”
- **Participación en la Feria de Voluntariado** a través de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
- **Participación en el Festival de Voluntariado** organizada por la Coordinadora



Aragonesa de Voluntariado celebrada el 4 de octubre.

- Colaboración con el **Taller de Empleo Entaban XII** de Atención sociosanitaria de personas en situación de dependencia en instituciones de la Comarca del Somontano y el taller de empleo del Ayuntamiento de Estadilla a través de:
- “Profundización en Alzheimer y otras demencias: Comunicación, trato a las personas usuarias y responsabilidad subsidiaria”
- “Convivencia en el ámbito institucional: Habilidades sociales, comunicación y resolución de conflictos”
- Prácticas continuadas del alumnado en nuestro Centro Terapéutico y de Respiro Familiar.
- **Colaboración con Océano Atlántico**, formación profesional para la realización de prácticas de TCAE en nuestro Centro.
- **Participación en la charla coloquio “Apoyos a tu alcance”** organizado por el CEPA Somontano el día 29 de enero.
- **Firma de un convenio de colaboración entre el Centro UNED de Barbastro y la Asociación de Alzheimer para desarrollar proyectos de impacto social en el territorio el 6 de mayo.**
- **Jornada de Alzheimer Aragon celebrada en Barbastro el día 3 de octubre bajo el título “Jornada de Intervención en demencias desde la ACP: Dignidad, autonomía y participación”**

Este año se ha realizado la Jornada Anual de Alzheimer Aragón en Barbastro coincidiendo con el XXV aniversario de la Asociación, siendo una de las entidades organizadoras. A lo largo de la jornada participaron más de 180 personas.

Programa de actos:

- Ponencia inaugural: “El cerebro emocional y la enfermedad de Alzheimer” a cargo de Javier Olivera, Psiquiatra.
- Mesa redonda en torno a la dignidad, autonomía y participación de las personas.
- Testimonio a cargo de personas con demencia sobre su experiencia con la enfermedad.

Talleres simultáneos:

- Planificación anticipada de decisiones: Queremos participar en



nuestros cuidados.

- Construyendo autonomía: Resolviendo dudas sobre aspectos legales a personas con discapacidad/ dependencia.
- **Colaboración con la Social Week de CaixaBank**
- **Visita a nuestro centro del grupo de teatro “Nuevas Estrellas”**
- **Colaboración con el Ayuntamiento de Berbegal** en la carrera solidaria de Chistavín el día 19 de octubre a beneficio de la Asociación de Alzheimer.
- **Encuentro solidario** a beneficio de la Asociación organizado por Circulo de Amigos del Vino el día 12 de noviembre
- **Colaboración con el Gimnasio Green de Barbastro** en su festival de fin de curso a beneficio de la Asociación el día 16 de junio.
- **Exposición arte terapia de trabajos** realizados por las personas usuarias dl Centro Terapéutico dentro del ciclo de exposiciones “Ven a Cantinearte”
- **Actividad intergeneracional** con el curso 2º de la ESO del colegio S. Vicente de Paúl el día 19 de diciembre.

PLATAFORMAS Y TRABAJO EN RED:

Miembro de CADIS Huesca

- Participación en la Comisión de Salud.
- Colaboración espacio IGUALDÁ EN EL Alto Aragón, con el artículo “25 años tejiendo recuerdos: autonomía, voz y dignidad” publicado el 28/09/2025

Miembro de Alzheimer Aragón.

- Cargo de Secretaría en su Junta Directiva.
- Participación en Asamblea General
- Participación en las reuniones mensuales de profesionales de Alzheimer Aragón. Total 10 reuniones.
- Grupo motor: Implementación modelo AICP en centros.



- Agrupación IRPF

Miembro de la Coordinadora provincial de Asociaciones de Alzheimer de la provincia de Huesca.

Miembro de COCEMFE Huesca.

Reuniones Junta Directiva ALZHEIMER BARBASTRO-

- Comisión permanente de Actividades
- Comisión permanente de Recursos Humanos.
- Comisión permanente de Cuotas.

Confederación Española de Asociaciones de Alzheimer. CEAFA

Participación en la Mesa de Trabajo de entidades de Voluntariado de Barbastro en colaboración con la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.

OTRAS COLABORACIONES:

- Ayuntamiento de Barbastro.
- Comarca del Somontano de Barbastro
- Comarca del Sobrarbe.
- Hospital de Barbastro
 - ❖ Área de Innovación.
 - ❖ Departamento de Neurología.
- Centro de Salud de Barbastro.
- Cruz Roja Española- Asamblea Somontano de Barbastro.
- UNED Barbastro.
- Caritas Barbastro- Monzón
- CEPAIM
- Difusión y sensibilización en redes sociales y pagina web.
- Difusión y sensibilización en prensa escrita y radio.

FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN:



- Asistencia sesión informativa “La discapacidad en el IRPF” organizada por CERMI Aragón el día 19 de mayo.
- Asistencia y participación en las II Jornadas de Experiencia de las Asociaciones integrantes de Alzheimer Aragón el día 13 de junio.
- Asistencia la II Jornada de la residencia Betania de Zaragoza “Sumando miradas para cuidar con sentido” el día 3 de diciembre.
- Asistencia a Jornada Informativa sobre la Herramienta Evalguia como instrumento de mejora de calidad en los proyectos en alfabetización en salud organizado por el Departamento de Sanidad el día 10 de diciembre en Huesca.
- Acción Formativa de 20 horas de duración “Atención centrada en la persona” (avanzado) organizado por la plataforma de formación YTANTO.
- Asistencia al taller informativo “Discapacidad y dependencia” organizado por la Asociación Española contra el Cáncer el día 17 de diciembre en el Centro de Salud de Barbastro.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO: Este programa se enmarca dentro de nuestro programa social y se desarrolla en la mayoría de nuestros programas. Las personas voluntarias han aportado una mayor calidad en todas nuestras prestaciones a la vez que han mejorado en su propio bienestar social y emocional.

Destacamos el programa de Respiro que ha contado , con 3 personas voluntarias fijas que participan en el apoyo a las actividades terapéuticas.

En actos de sensibilización como la celebración del Día Mundial nos apoyan en torno a 40 personas voluntarias.

T. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 a tiempo parcial
Personal con contrato de servicios	No procede.
Personal voluntario	11 miembros de Junta indirectamente



U. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁴⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.847,79
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	1.847,79
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.068,84
Otros gastos de la actividad	2.541,98
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	269,14
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	156,88
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	809,64



zz. Suministros	217,84
aaa. Tributos	21,44
bbb. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente.	1.067,04
Amortización de inmovilizado	1.264,37
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	
Gastos financieros / excepcionales	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.722,98

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	742,20
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁹	3.457,01
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	2.977,01
o. Conciertos por cesión de local	480,00
Otros ingresos del sector privado	3.523,78
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	3.090,54
u. Otros, ingresos excepcionales	433,24



v. Lotería	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.722,98

****** La financiación se ha ajustado a los costes del **Programa de Acción Social** dado el resultado positivo de este ejercicio económico, por lo que el beneficio se destina a remanentes para cumplir todos los fines sociales de la Asociación.

V. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En este programa es muy difícil contabilizar el número de personas beneficiarias ya que está abierto a toda la población sin embargo podemos afirmar que los actos que se ofrecen desde nuestra entidad suelen tener apoyo de la población dadas las cuotas de asistencia. De igual manera podemos asegurar que las entidades de nuestro municipio (Hospital de Barbastro, empresarios, Centro de Salud, etc.) nos invitan a los actos que realizan incluso para colaborar en sus proyectos como es el caso del AREA DE INOVACION DEL HOSPITAL DE BARBASTRO. Estos datos nos dan motivos para creer que la sensibilización en nuestro municipio es grande y que nuestra entidad es muy conocida en los ámbitos sanitarios, sociales, organismos públicos, entidades privadas y población en general. De igual manera tener un programa de voluntariado para todos nuestros 4 programas en especial el programa de respiro con 37,50 horas fijas semanales da a nuestra entidad un valor añadido.

Clases de beneficiarios/as:

La población en general es la beneficiaria pues las actividades organizadas y en las que se participa se enmarcan dentro del ámbito social local. En las actividades participan familiares personas asociadas , pero también personas ajenas a la entidad, profesionales socio-sanitarios. Difusión y sensibilización a través de medios de comunicación, redes sociales...

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵⁰

Programa abierto a la sociedad en general, no se exige ningún requisito para poder ser beneficiaria/o de las actividades que se programan a lo largo del año. Cuando se programan



las actividades, se pretende que asista el mayor n.º posible de público a las mismas. Este programa no conlleva ningún tipo de copago por parte de las personas beneficiarias.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se pretende la concienciación social y difusión de la enfermedad a través de la organización de actividades dirigidas a toda la población.

W. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las actividades desarrolladas en este programa han conseguido que la asociación cada vez sea más conocida en Barbastro y alrededores, lo que implica que cada vez sea mayor la gente que se acerca a nuestras instalaciones, y por tanto podamos dar mayor cobertura.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de nuestra asociación han quedado reflejados en el apartado 2 de esta memoria. Todas las actuaciones, actividades y servicios de este programa se desarrollan dentro del marco de estos fines.

Se considera muy satisfactorio el grado de cumplimiento de nuestros fines, aunque contamos con una filosofía de trabajo de reto continuo, por lo que siempre intentamos adaptar los servicios y actividades que se desarrollan y programan a la necesidad de nuestros usuarios y la demanda de servicios.

2- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁵¹

A. Medios Personales⁵²

- Personal asalariado Fijo

Número
medio⁵³

Tipo de contrato⁵⁴

Categoría o cualificación profesional⁵⁵



2,752	289/200	TRABAJADORA SOCIAL
0,614	289	TERAPEUTA OCUPACIONAL
0,311	200	FISIOTERAPEUTA
0,344	289	PSICOLOGA
1,597	289	AUXILIAR ENFERMERIA
0,883	289	CUIDADORA

- Personal asalariado No Fijo

Número

medio⁵⁶

Tipo de contrato⁵⁷

Categoría o cualificación profesional⁵⁸

	NO CONSTAN	

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número

medio⁵⁹

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

0,375	SERVICIO DE LIMPIEZA A TRAVÉS DE EMPRESA DE INSERCIÓN (321INSERCIÓN) A RAZÓN DE 9H/SEMANALES.
-------	---

- Voluntariado

Número

medio⁶⁰

Actividades en las que participan

60 (con seguro de voluntarios.	Durante el año 2025 participaron en actividades de voluntariado que la entidad ofrece, 60 personas. ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPARON LOS VOLUNTARIOS DE ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO: - JUNTA DIRECTIVA: 11 miembros - ASESORIA SANITARIA: 1 persona voluntaria
---------------------------------------	---



	- DIFUSION y ACCION SOCIAL: 38 personas voluntarias (algunas participan en otras actividades) - MEDIOS DE COMUNICACIÓN: 2 personas voluntarias - FORMACION: 1 persona voluntaria. - GRUPO DE AUTOAYUDA: 3 personas voluntarias - GRUPO DE GANCHILLO: 6 (algunas participan en otras actividades) - ZONA DE RESPIRO FAMILIAR: 4 personas voluntarias fijas - ACOMPAÑAMIENTO: 2 personas voluntarias - ARQUITECTO APAREJADOR: 1 persona voluntaria.
--	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	LOCAL EN CESION POR EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	EN LA CALLE SOMONTANO 6 Con vado para el aparcamiento de las ambulancias de la Cruz Roja en las que trasladan a los enfermos a los talleres de estimulación y asistentes de la Zona de Respiro familiar.
1	ALMACEN CONSTRUCCIONES GUILLEN	ALMACEN: Situado en la Calle Francisco Zuera nº 3. A una distancia de 50 metros de la sede social lo que facilita y mejora el servicio de préstamo de ayudas técnicas y material ortopédico para enfermos y cuidadores.
1	LOCAL EN CESION POR EL AYUNTAMIENTO de BARBASTRO	En la calle Somontano 1, muy cerca de nuestra sede social y Centro de Terapias.



Características

- **Zona de Respiro y sede** de 110 m², sin barreras arquitectónicas ni en el interior ni en el exterior, compuesta con amplia sala de zona social para la atención especializada a enfermos con cualquier discapacidad, muy soleada con cuatro ventanales de 2,801 metros de ancho cada uno. Baño adaptado con ducha, pequeño office, oficina equipada con dos puestos de trabajo (ordenadores, impresora, armarios, archivadores, telefonía y conexión a internet) y aseo para los trabajadores y personas externas.

Almacén: 80m², prestado sin costes, para almacenaje de grúas eléctricas de traslado para enfermos, camas eléctricas, sillas de ruedas, sillas de bañera, barandillas, andadores, banco de pañales (de enfermos fallecidos que se reparten a las personas que los necesitan, etc....) En 2022 se realizó una adecuación interior consistente en enlucido y pintado de parámetros verticales, colocación de falso techo suspendido registrable de placas de yeso laminado, pavimento de baldosa de gres porcelánica e instalación eléctrica e iluminación con luminarias empotradas en el falso techo. Se reforzó la puerta de acceso con ventilación. Se colocaron estanterías para un adecuado almacenaje.

- **Unidad de Memoria y Encuentro.** Local en propiedad del Ayuntamiento de Barbastro, reformado y acondicionado en 2018, para la realización de diferentes actividades. Cuenta con oficina, sala polivalente con puerta corredera, que da la posibilidad de realizar dos actividades al mismo tiempo, office con nevera, horno, microondas, y zona de aseos (baño adaptado, aseo para personal y aseo para visitas)

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	ZONA DE RESPIRO Y SEDE Sala: 8 mesas con 4 puestos, 20 sillas. Armario para el almacenamiento de distinto material, dimensiones 3x 2,60. Tres tumbonas de descanso reclinables, biombo – persiana separadora de salas de trabajo. Cajoneros para material, dos neveras, un armario para alimentación y utillaje y microondas. Material didáctico y de	C/ Somontano 6, bajo- BARBASTRO



1	psicomotricidad. Baño adaptado: grúa de bipedestación para el aseo de los enfermos con silla de ruedas, carrito de curas, inodoro y lavabo adaptado a discapacitados, barras de seguridad, andador y silla de ducha. Office: lavadora, lavavajillas, encimera, armario con objetos de limpieza y caldera calefacción, agua caliente. Oficina: Equipamiento completo para dos puestos (Trabajadora Social y Coordinadora): dos mesas, dos equipos informáticos, impresoras, tres armarios (uno de ellos empotrado) y estanterías. Sistema de ventilación mecánica instalado en noviembre 2020 tanto en sala como en oficina para aportar seguridad en contexto de pandemia. También se han adquirido pantallas de separación de metacrilato, y una máquina de desinfección con pistola pulverizadora. UNIDAD DE MEMORIA Y ENCUENTRO Despacho con armarios empotrados. Ordenador, impresora. Conexiones internet y teléfono Sala con camilla eléctrica para fisioterapia. Sala polivalente para formaciones, talleres, grupos de autoayuda, reuniones... con proyector y pantalla de techo, pizarra, mesas correderas, sillas, espacio para almacenaje, office con nevera, microondas, horno, vitrocerámica, armarios para almacenaje. Aseo para personal, aseo para visitas, baño adaptado. ALMACEN	C/ Somontano 1, bajo- BARBASTRO C/ Francisco de Zuera 3 local. Este banco de material es para préstamo domiciliario. El material en préstamo se encuentra en los domicilios de las personas
29	Camas Eléctricas con carro elevador	
24	Grúas eléctricas de traslado	



9	Grúas eléctricas de bipedestación	beneficiarias. El que no está en uso y se encuentra disponible está almacenado en la dirección indicada.
2	Sillas eléctricas Salva escaleras	
4	Sillas basculantes	
15	Colchones viscoelástica	
10	Sillas Ruedas Plegables	
8	Sillas Ruedas interior	
25	Andadores	
22	Sillas bañera giratorias	
20	Sillas para ducha y W.C.	
5	Sillones reclinables	
14	Barandillas sueltas.	

C. Subvenciones públicas⁶¹

Origen	Importe	Aplicación
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA. CONVOCATORIA IRPF	4.084,02€	PROGRAMA APOYO EN DOMICILIO.
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA. CONVOCATORIA IRPF	2.613,81€	PROGRAMA INTERVENCION FAMILIAR.
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA. CONVOCATORIA IRPF	7.727,22€	PROGRAMA DE RESPIRO
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA. CONVOCATORIA IRPF	1.387,25€	PROGRAMA DETECCION PRECOZ Y PREVENCIÓN DE LA PERDIDA DE MEMORIA



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA. CONVOCATORIA IRPF	2.000,00€	PROGRAMA DE IMPLANTACION DEL MODELO AICP.
INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	11.572,83€	PROGRAMA RESPIRO.
INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	4.268,42€	PROGRAMA APOYO EN DOMICILIO.
INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	4.929,73€	PROGRAMA INTERVENCION FAMILIAR
DEPARTAMENTO DE SANIDAD D.G. A	9.324,01€	PROGRAMA INTERVENCION FAMILIAR
DEPARTAMENTO BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.	1.154,01€	PROGRAMA DE ACCION SOCIAL
DEPARTAMENTO BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA: DIRECCION GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIAS	7.386,01€	PROGRAMA RESPIRO
DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA	23.000,00€	PROGRAMA RESPIRO E INTERVENCION FAMILIAR.
AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	16.000€	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	9.600,00€	APLICACIÓN SUBVENCION DE CAPITAL- CESION LOCALES

3- RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁶²	Origen ⁶³	Importe
	La Junta Directiva no recibe ningún tipo de retribución.	0 EUROS

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁴	Importe
-------------------	--	---------



NO PROCEDE

-

4- ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Existe una persona responsable de la Junta Directiva para cada uno de los programas desarrollados de la entidad, con los que, el equipo profesional mantienen reuniones periódicas o puntuales en función del servicio o actividad que se trate. Las decisiones relevantes tomadas por estos grupos de trabajo se trasladan a la Junta Directiva, para su aprobación. A estas reuniones asisten la Coordinadora y el equipo de Trabajo Social de la entidad.

Periódicamente se realizan reuniones entre los responsables de los servicios y familiares con el fin de realizar un seguimiento del grado de satisfacción de los servicios.

Todas las responsabilidades de la Junta Directiva se realizan de forma desinteresada y de acuerdo a los Estatutos, sus integrantes tienen prohibida la retribución por el desempeño de las mismas.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a CARMEN JAVIERRE MUR	PRESIDENTA	
PILAR PUERTOLAS OPERE	VICEPRESIDENTA	
MATILDE ISABEL BURREL RASO	SECRETARIA	
VICTORIA CASTILLO ANDREU	TESORERA	
LUISA CALVO VILA	VOCAL	
MERCEDES PUEYO SUBIAS	VOCAL	
ANA CANUT AURE	VOCAL	



PILAR MORLANES MOLINA	VOCAL	AUSENTE LARGA DURACION
M. ^a LUZ BURREL RASO	VOCAL	Luz
M. ^a ELENA CENDEJAS BUENO	VOCAL	
M. ^a PILAR CAMBRA PENALBA	VOCAL	

Luz Burrel Raso firma con reserva y abstención expresa sobre el contenido fáctico y contable por no haber asistido ni a la Junta ni a la Asamblea de aprobación, salvando explícitamente la responsabilidad legal derivada de los mismos



